

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

*Anuncio de 3 de febrero de 2022, de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos en materia de autorización, registro, acreditación e inspección de los Servicios Sociales de Andalucía.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y no habiéndose podido practicar la correspondiente notificación a la entidad que a continuación se cita, mediante el presente anuncio se procede a notificar los siguientes actos administrativos, haciéndole saber que para el conocimiento íntegro de los mismos podrá comparecer en el plazo de diez días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación Territorial, sita en Avenida Luis Montoto, 89 (quinta planta), C.P. 41018, Sevilla (Sevilla).

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

CIF: B91852012.

Expediente: (DPSE) 704-2021-00000053-1.

Centro: Centro Residencial «Nuestra Señora del Amor y Sacrificio».

Acto notificado: Resolución de cierre de oficio de centro.

CIF: B91852012.

Expediente: (DPSE) 704-2021-00000049-1.

Centro: Centro Residencial La Rosaleda.

Acto notificado: Resolución de cierre de oficio de centro.

Sevilla, 3 de febrero de 2022.- La Delegada, Ana González Pinto.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»